

DIARIO DE LA MARINA
EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy

Madrid, julio 13

EL GRAN ANTILLA

Ha varado frente a Almería el vapor Gran Antilla, de la compañía de Prats, de Barcelona, procedente de América.

OPTIMISMO

El gobierno se muestra muy optimista respecto a las negociaciones entabladas por el ministro de España en Tánger con el sultán de Marruecos.

ESQUELA IBERO-AMERICANA

La comisión de enseñanza del Congreso Hispano Americano, presidida por don Alberto Aguilera, está estudiando la creación en Madrid de una escuela Ibero-Americana, a donde puedan venir los jóvenes de las repúblicas hispano-americanas, en vez de ir a Alemania, Inglaterra y Francia.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

AL COMERCIO IMPORTADOR.

A la consulta hecha por el Centro de Comerciantes respecto a la aplicación de la Regla 10 de la Disposición III del Arancel de Aduanas vigente, en el aforo de mercancías, se le ha contestado lo siguiente, que se publica para gobierno de los importadores:

Los artículos que adeudan ad valorem, se considerarán como si adeudaran por peso neto.

Los que adeuden con tara se considerarán adeudando por peso bruto.

Los que adeuden por unidades serán considerados como un tercer tipo, distinto de los de los dos anteriores.

La Regla 10 se aplicará a los artículos que, adeudando por peso bruto, vengán juntos con los que adeuden por peso neto, ó con los que adeudan ad valorem, ó con los que adeuden por unidades.

A los artículos que, adeudando por peso neto, vengán con artículos que adeuden con tara, ó adeuden por unidades.

A los artículos que adeuden con tara, y vengán con los que adeudan ad valorem ó con los que adeudan por unidades.

A los artículos que adeudan ad valorem, junto con los que adeudan por unidades.

No se aplicará la Regla 10 a los artículos que, adeudando por peso bruto, vengán con artículos que

adeuden con tara: ni a los que adeudando por peso neto, vengán juntos con los que adeudan ad valorem: ni a los que adeuden con tara y vengán con los que adeuden por peso bruto: ni a los que adeuden por peso neto, ó por unidades, ó con tara cuando vengán junto con los libros de derechos.

IMPORTANTE

Si el importador que tuviese que recibir mercancías que adeuden bajo distinta base, ordena que en una cajita le pongan los artículos que adeuden por peso neto, en otra los que adeuden por peso bruto, en otra los que adeuden por unidades, en otra los que adeuden ad valorem, y una más los que adeuden con tara, si las referidas cajitas llenan los requisitos de la Aduana poniendo a cada una su número, marca, peso etc. y fuesen declaradas por separado, podrá hacerse con dichas cajitas una bala ó atado con flejes, y no les será aplicada la Regla 10.

Cuando en un mismo bulto vengán artículos que adeuden por peso bruto, correspondientes a diversas partidas ó letras, ó sean de diferentes taras; ó cuando vengán juntos artículos con la misma tara que correspondan a diversas partidas ó letras diversas de la misma partida, adeudarán según la Regla 7 de la Disposición III y el envase exterior pagará por la partida que correspondiera a su clase.

El cierre de puertas

Una Comisión del "Centro General de Comerciantes" y de la "Lona de Viveres" compuesta de los señores Gelats y Landeras, Presidentes, de los señores Ramón Pérez, Manuel Villar, E. Carnicer, Diego Fernández, F. Muniategui, José Fernández Castro, José Sianiega y Rodríguez, Vocales y Secretario de ambas sociedades, visitaron en la mañana de hoy en su despacho, al señor Alcalde Municipal, entregándole una instancia en la que se le suplica recabe del Ayuntamiento la revisión del acuerdo por el cual se ordenó el cierre de puertas de los establecimientos de comercio a las 8 de la noche.

La instancia llama la atención especialmente sobre los establecimientos que expenden artículos de primera necesidad.

El señor Alcalde, que recibió con mucha cortesía a la Comisión, prometió dar cuenta de la solicitud al Consistorio, al cual corresponde reverter, modificar ó confirmar el acuerdo anterior, ofreciendo que él se inclinara a lo que considerase más conveniente y justo.

El señor Gelats que había llevado la palabra en la entrevista, dió las gracias al señor Alcalde Municipal por sus promesas y le presentó a los señores de la Comisión, que salió muy complacida de la visita.

LA CAUSA DE LA ADUANA

JUICIO ORAL

Ayer empezó la prueba pericial con el examen de la hoja correspondiente a la carta de pago número 1694, despachada por el vista señor Valdés López, que aforó los cachillos de cabo de narraño, consignados en la factura, en el conocimiento y en la declaración,

por la partida 45 A como instrumentos y útiles de cualquier arte u oficio.

La Administración cree que el señor Valdés López debió aforarlos por la partida 51, que dice enchillera en general, y a la que, según la práctica de todas las épocas en la Aduana, no se han llevado nunca más que los cachillos y cuchillos finos de mesa.

Los peritos del señor Fiscal, de acuerdo con la Administración, creen que esos cachillos debieron ser aforados por la partida 51.

Los de las defensas opinan que el aforo hecho por el vista está perfectamente.

El señor Pérez Estable, uno de los peritos del Fiscal, pone como único argumento en que apoya su opinión, el de que todos los cachillos, cualquiera que sea en clase y destino van siempre a la partida 51.

Este argumento es destruido inmediatamente por el señor Valdés López, quien, con la autorización de la Presidencia, manifiesta que la misma Administración reconoce la existencia de la partida 45 A para algunos cachillos, desde el momento que, en otras hojas, le hace cargos por haber llevado a la partida 361 cachillos que aquella cree debieron ser aforados por la 45 A. Hay tres partidas en el Arancel para aforar cachillos: la 51, a la que se llevan las enchilleras y los cuchillos finos de mesa, con cabos de naçar ó marfil; la 45 A, a la que se llevan los cachillos destinados a cualquier arte u oficio; y la 361 (ibre), a la que se llevan los cachillos destinados a la Agricultura.

La explicación clara y precisa del señor Valdés López impresionó favorablemente a cuantos la oyeron.

Otra hoja, la correspondiente a la carta de pago número 3405, correspondiente a machetes, despachada por el propio señor Valdés López, no fué discutida. El Fiscal manifestó que no tendría que hacer cargos respecto a ella por haberle dicho los peritos que no pueden determinar si está bien ó mal aforada, pues necesitarían para ello tener a la vista la mercancía.

En el mismo caso se encuentra la correspondiente al pago 4,849, relativa a papel para imprimir.

Se pasa adelante, no sin antes manifestar al Sr. Valdés López, que ese papel estaría bien aforado aunque se tratase de papel satinado, desde el ordinario en que se imprimen las estichillas de cigarros hasta el muy superior en que se imprime el Figaro Ilustre, pues todo es para imprimir.

Otra hoja, de cuyo pago no recordamos el número, consistente en serruchos, es ampliamente discutida. El señor Valdés López los aforó por la partida 45 A. que comprende herramientas destinadas a cualquier arte u oficio. Se ve que están bien aforados por ser el serrucho una herramienta de carpintero.

La administración hace cargos al vista por creer que debió aforarlos por la partida 45 B. que comprende herramientas finas fundidas al crisol.

El perito Sr. Vega Flores explica lo que es acero fundido al crisol y prueba que no lo son los serruchos que usó los carpinteros.

D. Gabriel López se muestra conforme con su compañero.

Los señores Pérez Estable, Ignacio Díaz y Antonio Zamora, de acuerdo con la Administración, creen que los serruchos están mal aforados.

Sin ser peritos, ni vistas, ni empleados de la auditoría, creemos nosotros que para saber si esos serruchos están bien llevados a la partida 45 A, como

serruchos de carpintero, ó si debieron ir a la 45 B. como herramientas finas fundidas al crisol, es necesario, antes que nada, ver la mercancía.

De todos los que intervienen en el proceso: magistrados, fiscal, abogados defensores, peritos y procesados, solo uno de estos, el vista Valdés López, puede saber si los serruchos que él vio correspondían a la partida 45 A. ó a la 45 B.

La hoja correspondiente al pago 3228 no fué discutida por comprender también cachillos, de cuyos aforos ya se había hablado en el examen de otra hoja.

Pero como uno de los peritos que dice que los cachillos están mal aforados, es don Antonio Zamora, empleado de Auditoría que en su oportunidad comprobó el despacho y lo firmó dándole su conformidad, el doctor Roig pide que conste en acta para proceder criminalmente contra ese perito.

El licenciado Bernal pidió al propio tiempo que constase en acta que la hoja pertenece a los señores Marina, Sierra y Comp. para proceder también en caso necesario.

No son discutidas las hojas correspondientes a los pagos 3,048 y 4,673 por tratar de serruchos.

La correspondiente al pago 4,456 comprende palas, que fueron aforadas por la partida 361 como instrumentos destinados a la agricultura.

El perito señor Pérez Estable cree que debieron haberlo sido por la partida 45 B. ¿Por qué? Porque cuando él comenzó a fungir de vista, después de iniciado este proceso, dijo al Administrador que debía ser así y el Administrador estableció entonces ese criterio.

Los señores Pérez Estable, Díaz y Zamora dicen, en medio del general asombro, que las palas no son instrumento de agricultura.

Los peritos de las defensas dicen lo contrario, entre ellos el señor Vega Flores, que es Perito Agrícola y que recuerda haberle tocado, cuando se examinó para obtener el título, disertar acerca de las diversas clases de palas que se emplean en la agricultura.

El doctor Roig, defensor del señor Valdés López, pide que se dé lectura a la circular de 25 de noviembre de 1899, del Administrador de las Aduanas, en la que consta que las palas son instrumentos de agricultura.

El licenciado Bernal pide a su vez la lectura del artículo 43A del Repertorio Español, mandado aplicar por la circular 298 de la Administración de las Aduanas, cuyo artículo correspon-

de al del arancel vigente por el que aforó las palas el señor Valdés López. Ese artículo contiene, entre otros, este epígrafe: "palas de hierro forjado para la agricultura."

Pérez Estable manifiesta que estarían bien aforadas por la 361 si la factura ó la hoja dijera: "palas para la agricultura."

El doctor Roig pregunta al perito si se ha presentado alguna vez al despacho una factura de palas que especifique que eran para la agricultura.

—No señor—contesta el señor Pérez Estable.

—Tableau—dicen, in mente, enantos presenciando el incidente.

Contra el aforo de unas camas de hierro, pago 3,427, no tienen nada que decir los peritos.

La hoja correspondiente al pago 2,062, habla de "enchillos de monte."

Los peritos del Fiscal no creen que los enchillos de monte sean cachillos para trabajos del campo. Este punto se discutió ampliamente, quedando acordado que los enchillos de monte si son para trabajos del campo.

Consideramos pérdida la media hora empleada en esa discusión. Hay puntos como ese y el de las palas, que personas inteligentes, honradas y sinceras, no deben discutir. Una sonrisa de desdén para ciertas opiniones, como la que emplea con frecuencia el señor Menocal, es a veces más elocuente que todos los argumentos.

Los peritos Pérez Estable, Díaz y Zamora no pueden decidir si está bien ó mal hecho un oforo de papel, pago 4,145, sin ver la mercancía.

Los pagos 4,455 y 5,198 tratan de serruchos, y discutidos.

La última hoja examinada ayer, pago 3,349, trata de machetes. Los peritos creen que están bien aforados.

Europa y America

UNA CAPILLA EN PARIS

Hace pocos días se ha bendecido en París la capilla conmemorativa, que se ha erigido en la rue Jean Goujon, en el terreno que ocupó el Bazar de la Caridad, destruido por las llamas en el año 1897.

La fachada está adornada por un grupo de dos ángeles, simbolizando el llanto y el dolor, que se elevan hacia la estatua de la Virgen. Al rededor de

la escultura se lee el versículo de San Juan Bautista: "No florece, como aquellos a quienes no queda ninguna esperanza."

La escalinata que conduce a la entrada de la capilla está adornada con las estatuas de la Fe y de la Caridad. Al entrar se perciben dos monumentos representando figuras de mujer que vierten lágrimas sobre una tumba. Al rededor de la nave se han colocado columnas jónicas de mármol negro y blanco con los capiteles y bases de bronce dorado. El altar, de mármol y bronce, está coronado por una Mater Dolorosa de gigantescas dimensiones. En las figuras del techo se reconocen las facciones de muchas de las víctimas del siniestro, sobre todo y repetidas veces las de la duquesa de Alencón.

España comercial é industrial.

EL VERDADERO TIPO DEL EMPRESTITO

Dice El Economista de Madrid, que para la suscripción en metálico, el tipo de emisión del descuento no era 83 por 100, sino 82 47.

Pero en el Banco de España hemos leído unos cartones en que se anuncia que para la suscripción en metálico el tipo de la emisión resulta 82 809, y habiéndonos llamado la atención algunos lectores de El Economista, debemos consignar que el Banco entiende que no hay bonificación más que para el segundo y tercer plazo, y que el depósito carece de bonificación. En este sentido, hace así la operación:

De 16 de junio a 16 de julio, un 20 por 100. . . . . 0.083 Id. id. a 16 de agosto un 13 p. 0.108

0.191 Que, restados los del tipo 83 de emisión, da los 82,809, conforme con el Banco.

Pero como los suscritores a metálico entregan éste el 16 de junio y cobran 4,84 por 100 de interés desde el 15 de mayo, ó sea el 0.333, dado el tipo de emisión; restada esta cifra de los 82 809 que señala el Banco, da exactamente el tipo de 82 47, indicada por nosotros, según acabamos oportunamente de demostrar.

EXPORTACION DE VINOS A AMERICA

El Ministro de Obras Públicas y Agricultura, que dedica especial atención a las cuestiones comerciales ha convocado una reunión de los principales cosecheros y exportadores de vino para tratar la formación del Sindicato, a fin de utilizar las ventajas

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE Emulsión Creosotada de Rabell

LE PALAIS ROYAL DE FERNANDEZ Y HERMANO OBISPO 58 Y 60, ESQUINA A COMPOSTELA, APARTADO 131 - TELEFONO 539 - CABLE: "PALAIS" Con motivo de tener que hacer en el mes de Septiembre, algunas reformas en esta Casa, y deseando realizar parte de las existencias, por no tener local adecuado donde ponerlas, participamos a nuestros clientes y al público en general, que durante los meses de JULIO y AGOSTO, haremos descuentos especiales en todas las compras que hagan en este Establecimiento.

Legítimos Vinos Gallegos DEL RIVERO DE AVIA, ORENSE. Son los más propios para países cálidos y los más sanos y aperitivos por su poco alcohol y la cantidad de tanino que contienen. Están analizados favorablemente en el Laboratorio químico del Municipio de esta capital, y resultan tal vez, los más puros que vienen a este país. También tenemos constantemente jamones, lacones, conservas de carnes, pescados y mariscos.—ROMERO Y MONTES. Lamparilla 34 A. Teléfono 480. Habana.

Hijas de Mella CASA DE MODAS PARA SEÑORAS. Sedería y Perfumería. Calle del Obispo 75. Hablando resuelto embarcarme para el extranjero en Julio próximo, con el propósito de visitar los centros de la moda y la elegancia, para traer a mi regreso, todas las novedades convenientes para la casa de MODAS de mis hijas y mi ASFRERIA, he determinado realizar las existencias de ambas casas, para que al recibir el nuevo mes mezcle con las de lo antiguo. La rebaja que se ha hecho en los precios en todos los artículos que se venden en la casa de mis hijas, es tan considerable, que equivale a una rebaja que allí se compra resultará una ganga. Una visita a dicha casa y se convencerá que es verdad lo anunciado. Los señores y el público que deseen obtener las magníficas telas azules y negras, (sin iguales en plaza) pueden aprovechar esta oportunidad. En a "sra" negra y de lino, en miscelánea y piqué de verdadera novedad hay mucho donde elegir.—N. MELLA.

La música la alcance de todas las fortunas. La casa editorial de Alfred Mchow, de Leipzig, ha editado una extensa colección de Albums con estichos y piezas de música en general, cuyas se discutieron profusamente en Europa, del 1.º a la perfección del estampado litográfico y al reducido precio de la edición; en ellos figuran producciones de los grandes maestros. Cada Album contiene varios estudios ó piezas de música, oscilando entre cuatro y doce, y se encuentran entre ellos desde los primeros ejercicios para niños y piezas baladas hasta las más difíciles para concierto. Tenemos más de cincuenta Albums diferentes entre sí y escogidos conforme al gusto dominante en este país. Se facilitan catálogos con el anuncio de Albums, detalle de las piezas que contiene cada uno y nombres de sus autores. Se venden al precio de 50 centavos plata cada Album, en la PAPELERIA DE CASTRO Muralla y Cuba. 4085 alt 133-2 JI

Función para la noche de hoy PROGRAMA La Revoltosa Por la Sra. Esperanza Pastor. El Señor Joaquín. por la Sra. Esperanza Pastor. Los Africanistas

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA TANDAS TANDAS Precios por cada tanda Grillos 2.00 Palcos 1.25 Luqueta con entrada 0.50 Butaca con idem 0.50 Asiento de tertulia 0.30 Idem de Paraiso 0.30 Entradas general 0.35 Idem a tertulia ó paraiso 0.20 El martes, estreno de la zarzuela en 3 actos LA CARA DE DIOS.

Llegaron las novedades y nuevos modelos para la estación, comprados por nuestro inteligente socio Ricardo Ramentol. GABRIEL RAMENTOL Y COMP. Obispo 63.

obtenidas por el señor Gasset de la Compañía Transatlántica en pro de la propagación de nuestros vinos en la América Latina.

La Enseñanza Universitaria

ESCUELA DE CIRUGIA DENTAL (Continúa) Los estudios que se cursan en esta Escuela son: Histología anormal de la boca, Patología especial de la boca, Operación dental, Prótesis dental.

La Escuela tendrá anexos un laboratorio dental y una clínica dental. Habrá los ayudantes necesarios para este laboratorio. El Catedrático de Operación será el jefe de la clínica, que tendrá los ayudantes necesarios.

La Facultad admitirá a los ejercicios para el grado de Cirujano Dentista a los alumnos que hayan aprobado los estudios de la Escuela de Cirugía Dental, y además los siguientes: Anatomía, Histología normal, Fisiología, Patología general, Anatomía e histología patológicas y bacteriología.

Los ejercicios consistirán en examinar cuatro casos de clínica dental e informar por escrito sobre ellos y presentar una pieza de examen que consistirá en un ejemplar de dentistería mecánica, ejecutado en el laboratorio de la Escuela. El Tribunal puede pedir al candidato explicaciones orales.

El rectorado, a propuesta de la Facultad, concederá el título de Cirujano Dentista, a los alumnos que hayan aprobado estos ejercicios. La Facultad reglamentará los estudios de Comadronas y Enfermeras, y expedirá título de tales, después de cursados aquellos y verificadas las pruebas que ella determine.

Las matriculas para estos estudios se harán en la Facultad, que cobrará también los derechos de examen. La Escuela de Medicina Veterinaria se organizará más adelante.

ESCUELA DE DERECHO CIVIL Los estudios que se cursan en esta Escuela son: Derecho romano, Derecho civil, Derecho penal, Derecho procesal, Derecho mercantil.

Redacción de instrumentos públicos. Estos estudios se agruparán de la manera siguiente, para la provisión de cátedras: Cátedra A.—Derecho romano, 1 curso; Redacción de instrumentos públicos, 1 ídem.

Cátedra B.—Derecho civil, 3 cursos. Cátedra C.—Derecho penal, 2 ídem. Cátedra D.—Derecho procesal, 2 cursos; Derecho mercantil, 1 ídem.

Después del primer año de estudio, los alumnos están obligados a asistir a vistas públicas en los tribunales de la capital. Habrá exámenes finales de cada estudio, que serán siempre escritos. Los alumnos contestarán a las preguntas que les haga el Tribunal, sobre los temas que hayan desarrollado; y presentarán certificación de los trabajos que hayan hecho durante los cursos.

La Facultad admitirá a los ejercicios para el grado de Doctor en Derecho Civil, a los alumnos que hayan aprobado todos los estudios de la Escuela y además los siguientes: Latín, Historia moderna, Psicología, Filosofía moral, Sociología, Economía política, Antropología.

Cátedra O.—Derecho político, 2 cursos; Derecho internacional, 1 ídem. Habrá exámenes finales de cada estudio en la misma forma de los de la Escuela de Derecho Civil.

La Facultad admitirá al ejercicio para el grado de Doctor en Derecho público, a los alumnos que hayan aprobado todos los estudios de la Escuela de Derecho público, y además los siguientes: Historia moderna, Psicología, Filosofía moral, Sociología, Derecho Civil, Derecho penal.

El ejercicio consistirá en la presentación de una tesis en las mismas condiciones que las de la Escuela de Derecho Civil. El Rectorado, a propuesta de la Facultad, discernirá el título de Doctor en Derecho público, a los alumnos que hayan aprobado este ejercicio.

ESCUELA DEL NOTARIADO Los estudios que se cursan en esta Escuela son: Derecho civil, Derecho penal, Derecho procesal, Derecho mercantil, Derecho administrativo, Redacción de instrumentos públicos.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO En la mañana de hoy estubo en Palacio conferenciando con el general Wood, el doctor Hernández Barreiro, con objeto de recabar de dicha autoridad la conveniencia de que deje firmada antes de embarcar para Washington, el decreto regularizando las funciones de los notarios públicos.

Dicho Secretario entregó también a la expresada autoridad su informe sobre el caso del escribano señor Bonachea, guardando gran reserva sobre el sentido del informe. También conferenciaron esta mañana con el general Wood el Subsecretario de Estado y Gobernación tratando sobre asuntos relacionados con el hospital de San Lázaro, y el obispo de esta diócesis, monseñor Sbarretti, de asuntos de la iglesia.

EL CORONEL SCOTT Durante la ausencia del general Wood quedará encargado del despacho del gobierno militar de esta isla el coronel Scott, por encontrarse enfermo el coronel Richards, que es el que reglamentariamente le corresponde.

LA CARTA MUNICIPAL Al fin, esta tarde, firmará el general Wood la Carta Municipal, que se publicará probablemente en la Gaceta del domingo.

FUGA DE UN PRESO Entre tres y cinco de la tarde de ayer, se fugó de la cárcel de esta ciudad el penado Vicente Denis y García (a) "Rabanito", que se encontraba en aquel establecimiento penal cumpliendo la condena que fué impuesta en causa por robo.

SOBRE BIENES El general Wood ha resuelto nombrar a tres magistrados del Tribunal Supremo, para que estudien y resuelvan sobre la propiedad de los bienes que reclaman cada uno para sí, la Iglesia y el Estado.

EL SEÑOR GUTIÉRREZ MORILLO Se ha encargado nuevamente de su destino de Juez de primera instancia e instrucción de Cienfuegos, el señor don Miguel Gutiérrez Morillo, por haber terminado la licencia que le fué concedida por enfermedad.

LA PLAZA DE VERDUGO El Secretario de Justicia ha recomendado al Presidente de la Audiencia de la Habana, que acepte la renuncia presentada por el Ministro Ejecutor de Justicia, Andrés Avelino Cabrera, y disponga lo necesario para la provisión de dicha plaza, teniendo presente las condiciones fijadas por el Gobierno General para el desempeño de la misma.

PROPUESTA El Secretario de Justicia ha propuesto al Gobernador Militar de esta isla, que nombre al señor Aurelio O. Llanos Magistrado suplente de la Audiencia de Matanzas, vacante por renuncia del señor don Luis Fortú.

RENUNCIA El señor don José Joaquín Sibón, Juez Municipal de Caibarién, ha presentado la renuncia de dicho cargo al Gobernador Militar de esta isla.

MODIFICACION DE ITINERARIO El Secretario de Obras Públicas en vista de las frecuentes interrupciones que sufren los itinerarios del ferrocarril Urbano de esta capital a causa de las obras de reconstrucción de sus líneas que se están verificando, llamó a su despacho al director general de la empresa ordenándole las obras adicionales que debe realizar con objeto de evitar los perjuicios que el público viene sufriendo.

Como consecuencia ha sido necesario modificar el actual itinerario de la línea del Vedado, restableciendo los viajes cada treinta minutos a excepción de las siguientes horas, en las que continúan cada veinte minutos: 7, 7.20 y 7.40; 8, 11; 11.20 y 11.40; 12; 4; 4.20 y 4.40; 5; 5.20 y 5.40 y 6.

DEL GOBIERNO CIVIL El Sr. D. Gumersindo Campos, ha pedido autorización para ejercer el arte de herrero.

—Se le ha comunicado al Alcalde de Ceiba del Agua, que la renuncia del concejal D. Marcos Chaple, es solo de su competencia. PLANOS El general Laet ha solicitado del Ayuntamiento de Ordenes los planos del proyectado Acueducto de Guamauro que obran en las oficinas municipales.

BANQUETE. El Centro de Encomendados obsequió anoche en el restaurant 'El Louvre' con un banquete a los concejales del distrito.

El Alcalde de la Habana exensó a última hora su asistencia por encontrarse indispuesto. Entre los concejales contábanse los señores Gener, O'Farrill y Veiga, quienes hicieron uso de la palabra, lo propio que el doctor Carlos de la Torre y don Gonzalo Pérez.

Terminada la comida, pasó una comisión a la morada del general Rodríguez para ofrecer a su señora esposa uno de los ramos de la mesa. DE OBRAS PÚBLICAS. Se comunicó a los Alcaldes Municipales de Matanzas y Santa Ana que ya la Secretaría de Obras Públicas había dispuesto el estudio del trozo de carretera entre la que se estudia al poblado de la Cidra y el referido pueblo de Santa Ana, a que se refieren las comunicaciones que a nombre de vecinos y propietarios, han dirigido pidiendo dicho trozo de carretera.

—Al Gobernador general se propone con motivo de la reclamación establecida por la Alcaldía municipal de San Antonio de los Baños, la forma que se cree conveniente para evitar los perjuicios que se irrogan a la salubridad pública de aquel vecindario con motivo de los transportes que la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana hace frecuentemente de basuras de los establos de esta capital, con destino a abono de fincas de aquel término.

—Se informa nuevamente al Gobernador general contestando a las razones que aduce la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana para justificar el incumplimiento de la orden de la Secretaría de Obras Públicas acerca del establecimiento de trenes de auxilio, y se insistió en la imposición de la multa que antes se había propuesto.

—Al Arquitecto del Estado se le ordena el reconocimiento de las obras ejecutadas, por enbasta, por los señores Susdoff, Zaldo y C., en el asilo general de enagenados, la redacción del proyecto de estas obras y la adquisición del crédito para su realización.

—Se da cuenta a la Dirección general de Obras Públicas de la ampliación concedida por el Gobernador general de 10,000 pesos, para realizar mayores obras de las que se habían proyectado en el muelle del Estado de la Caibarién, Guanajuato.

RECURSOS DE REVISIÓN El señor don José de Jesús García ha establecido recurso de revisión contra la orden n.º 165 del Cuartel General que prohíbe las lidias de gallos en todo el territorio de la isla de Cuba.

También ha interpuesto recurso de revisión contra la orden del Gobernador Militar de esta isla que declaró nula la venta de unos terrenos que hizo el Hospital Civil de Pinar del Río a los señores Tneyo y Suarez, el señor don Manuel Otaduy, como presidente de la "Vuelta Abajo S. S. Company."

Asimismo ha interpuesto don A. P. Liberty, administrador de "The Western Railway of Havana", recurso de revisión contra el acuerdo del Gobernador Militar que declaró que no debía considerarse válida la concesión hecha a dicha empresa por el Gobierno General de esta isla en 24 de noviembre de 1898, para prolongar su línea de ferrocarriles desde Pinar del Río a Guanajay.

QUIERE SER JUEZ El señor don Leopoldo Sánchez ha presentado una instancia al general Wood solicitando la creación de una plaza de juez correccional en la ciudad de Pinar del Río y que se le nombre para desempeñarla.

NOMBRAMIENTOS El doctor don Jacinto Menéndez Medina ha sido nombrado vocal de la Junta de Educación de Colón, en sustitución del señor don Julián Roseñada que renunció el cargo.

El señor don Antonio Roseñada ha sido nombrado secretario de la Junta de Educación de dicha villa. TENIENTES Y SINDICOS Han sido nombrados 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º tenientes de alcaldes del Ayuntamiento de Puerto Príncipe los señores don Juan Monset, don Antonio Betancourt, don Angel Martínez, don Antonio Betancourt y don Antonio Moya; y síndicos 1.º y 2.º de dicho municipio don Florentino Romero y don Ramón Anglada.

HUELGA EN CIENFUEGOS Los casilleros de la plaza del mercado de Cienfuegos se declararon en huelga el martes último. Motivó la huelga el haberse dispuesto por el Alcalde Municipal que retirasen los trozos de madera que tenían en las casillas para picar los buecos, e hicieran esta operación con serruchos.

El miércoles la matanza se hizo por el Ayuntamiento, sacrificándose 21 reses las cuales se expendieron al precio de plaza, por empleados municipales. ASOCIACION DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS Se cita a los ingenieros y arquitectos, para la reunión que tendrá lugar el lunes 16 de Julio, en Reina 103. Se tratarán asuntos de importancia. Habana, Julio 13 de 1900.—La Comisión.

Movimiento Marítimo EL MIAMI. Esta mañana fundó en puerto, procedente de Miami, el vapor americano de igual nombre, conduciendo carga general y 6 pasajeros.

MERCADO MONETARIO CASAS DE CAMBIO. Centenes. a 6.28 plata En cantidades. a 6.30 plata Luises. a 5.02 plata En cantidades. a 5.03 plata Plata. 834 a 834 valor. Billetes. 9 a 92 valor.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De hoy Nueva York, julio 13. Washington, julio 12. OPINION INGLESA

En el informe oficial, correspondiente al año de 1899, dado a su gobierno por el cónsul general inglés en la isla de Cuba, Mr. Carden, dicese que si bien es muy cierto que durante el primer año de ocupación en la isla se sufrió una gran depresión, pues no hubo renacimiento comercial, ni se emprendieron las muchísimas obras públicas que hacían tanta falta, los Estados Unidos no son responsables por ello puesto que han hecho las cosas de la mejor manera que han podido.

Lo que más falta hace, dice el Honorable Cónsul General inglés, es establecer una forma permanente de gobierno, y el capital de fuera hará muy bien en mantenerse alajado de Cuba hasta que no se resuelva la cuestión política y muy especialmente todo cuanto se relaciona con el sistema de tributación que haya de regir en el país.

El honorable Mr. Carden hace grandes elogios de los trabajos sanitarios realizados por las autoridades de los Estados Unidos en Cuba. Yokohama, julio 12. CINCUENTA MIL JAPONESES

Es seguro que el Japón mandará cincuenta mil hombres a China para restablecer allí el orden. Tientsin, julio 4. CONFUSION

Las operaciones militares que realizan en China las tropas europeas se resentían de falta de unidad, debido a la falta de un jefe que pueda mandar sin cortapisas todas las fuerzas coaligadas allí reunidas. Shanghai, China, julio 12. SOLO SE QUE NO SE NADA

Se dice en esta ciudad que el día 6 de julio el Príncipe chino Tuan, en persona, al frente de los chinos amotinados atacó las legaciones de Inglaterra y Rusia, en Pekín, y que las calles de dicha ciudad se encuentran atestadas con muertos de una y otra parte.

Hay además noticias de que dos extranjeros que estaban en Pekín lograron escaparse. También corre el rumor de que el Príncipe Tuan estaba tan contento con haber logrado la rendición de las legaciones que mandó que se distribuyesen cien mil taels, en plata, entre sus escuadras. Londres, Julio 13. NOTICIAS DE PEKIN

El correspondiente del periódico de esta ciudad 'The London Daily Mail' telegrafía diciendo que las Legaciones de Inglaterra y Rusia eran las únicas que aun permanecían en pie el día 6 por la tarde cuando las atacó el príncipe Tuan, que tras un combate encarnizado que duró toda la noche, las arrasó, matando a todos los europeos que aún se encontraban en Pekín, excepto dos que lograron escaparse. Las tropas del ejército permanente chino, que a las órdenes del Príncipe Ching, presidente del "Tsung-li-Yamen", ministerio de Estado chino, fué a socorrer a los extranjeros salieron derrotadas y en el encuentro murió el príncipe chino Ching y el general Wang-Wen-Shao.

Según el correspondiente arriba aludido, Shanghai es un foco de rumores. Washington, julio 13. PALABRAS

Se da muy poco crédito al decreto publicado por el Consejo Privado chino, en Pekín, el 29 de junio, en el cual se dice que China hará cuanto esté de su parte para proteger las legaciones extranjeras en Pekín. Berlín, julio 13. UNA AFIRMACION OFICIAL

El conde Von Buelow, ministro de Estado alemán, ha declarado oficialmente que Alemania sólo procura proteger eficazmente a sus súbditos en China y lo que se le dé cumplida satisfacción por los daños sufridos, pero que no tiene ningún proyecto de reparto de la China. Londres, julio 13. TREINTA MIL RUSOS

MAROHAN SOBRE PEKIN Se asegura que un ejército compuesto de treinta mil rusos está avanzando sobre Pekín por el norte de la China. Londres, julio 13. EL CAOS EN TIENSIN

Se asegura que las fuerzas coligadas en Tiensin carecen de un plan para la acción mancomunada contra la agresión de los chinos. El capitán de navío de los Estados Unidos, Mc Calla, jefe del contingente de fuerzas de los Estados Unidos en Tiensin, asegura que la situación en Tiensin es el caos. El cónsul americano en Tiensin ha protestado contra la ocupación por fuerzas alemanas del Colegio de los Estados Unidos que está dirigido por americanos. Los chinos que se encuentran en los alrededores de Tiensin están extendiendo sus líneas. Londres, julio 13. AUN PEGAN

Los boers se han apoderado de Nital's Nek, a unos treinta kilómetros al oeste de Pretoria, haciendo prisioneros a doscientos soldados ingleses y cogiendo dos piezas de artillería. Se teme que las bajas inglesas hayan sido muy grandes. Los boers se muestran muy activos en todas partes.

Berlín, Julio 13. JUEGO LIMPIO

El ministro de Estado alemán, conde Von Buelow, ha manifestado además que Alemania no pretende que sea la concedida ningún privilegio ó ventaja especial en China. Londres, Julio 13. JAPONESES Y RUSOS

Gracias al mayor alcance y buena puntería de la artillería japonesa éstos pudieron socorrer a los rusos el día ocho del actual cuando los soldados del czar se vieron muy comprometidos en la estación del ferrocarril de Tientsin, acosados por los chinos.

UNITED STATES ASSOCIATED PRESS SERVICE VIA.

New York, July 13-h.

IS THAT AN ENGLISH JOKE? Washington, D. C., July 13-h.—In the Report for the year 1899, made by the British Consul General at Havana, it is said that while during the first year of American rule in Cuba it failed to realize the great revival of trade that it was anticipated and to start the much needed public works, Americans are not responsible as they have done the best they could. The most needed thing, the Hon. L. E. G. Carden, added, is a permanent form of government and foreign capital will hold aloof until the question of government for the island is settled and especially everything connected with the system of tribulation is definitely decided upon. The British Consul General at Havana tributes great praise to the Sanitary Work done by Americans.

JAPAN WILL SEND NEARLY 50,000 MEN TO CHINA Yokohama, Japan, July 13-h.—It is certain that Japan will send nearly fifty thousand men to China.

MILITARY OPERATIONS AT TIEN-TSING DANGEROUSLY HANDICAPPED Tien-Tsing, China, July 13-h.—Military operations here against Chinese are dangerously handicapped by the lack of one Commander who can control all the Allies' forces.

BRITISH AND RUSSIAN LEGATIONS ATTACKED BY PRINCE TUAN Shanghai, China, July 13-h.—It is reported here that the British and Russian Legations at Pekin were attacked on July 6th. by Chinese Prince Tuan, who was personally commanding Chinese mobs. The streets are said to be filled with dead from both sides. It is announced that two Foreigners have escaped from Pekin. Prince Tuan, so it is reported, was so overjoyed by the downfall of the Foreign Legations that he distributed one hundred thousand taels—about ninety nine thousand dollars—in Chinese coin.

PEKIN NEWS London, July 13-h.—The London Daily Mail's correspondent at Shanghai, wires that the British and Russian Legations at Pekin were the only ones that were still standing when Chinese Prince Tuan attacked them in the evening of July 6th. They were destroyed after an all night fight during which all the Foreigners who were still in Pekin were killed except two who escaped. The Chinese Regular Troops which went to the assistance of the Foreigners in the Legations were defeated and Prince Ching, the President of the Chinese "Tsung-li-Yamen" who was in command as well as Chinese General Wang-Wen-Shao, who was with him were killed.

According to the Mail's correspondent, Shanghai is a hot bed of rumors. LITTLE FAITH IN PRIVY COUNCIL'S DECREE Washington, July 13-h.—There is little faith placed abroad in the Chinese Privy Council's Decree issued on June 29th, saying that China will protect Foreign Legations to the utmost.

GERMAN MINISTER FOR FOREIGN AFFAIRS MAKES A STATEMENT. Berlin, Germany, July 13-h.—Count Von Buelow, the German Minister of State, for Foreign Affairs has declared that Germany only sought for the protection of its own subjects in China and was looking for the reparation of wrongs done by Chinese and that it had not in view any idea about the partition of China.

30,000 RUSSIANS ADVANCING ON PEKIN FROM THE NORTH. London, July 13-h.—It is rumored that thirty thousand Russians are advancing on Pekin, coming from the North.

THE CHAOS AT TIEN-TSING. London, July 13-h.—It is asserted that the Allies' forces, at Tien-Tsing, had no concerted plan of action against Chinese. The American Officer—Capt. Mc Calla, U. S. N., in charge of American forces therein, has declared that the situation at Tien-Tsing is simply a chaos. American Consul at Tien-Tsing, has protested against the German occupation of the American College at Tien-Tsing, which is controlled by Americans. Chinese forces around Tien-Tsing, are extending their lines.

BOERS DONT LOOK EXACTLY AS DEAD. London, July 13-h.—The Boers have captured Nital's Nek, about eighteen miles to the West of Pretoria and have captured two hundred British and two guns. It is very much feared that British casualties there have been quite heavy. Boers are quite active elsewhere.

GERMANY ON THE SQUARE Berlin, Germany July 13-h.—Count Von Buelow, the German Foreign Minister has also stated that Germany does not seek for any special advantage in China.

JAPANESE RELIEVED RUSSIANS

London, July 13-h.—It is understood that the superior range of the Japanese Artillery enabled them on the Sh. inst. to relieve the Russians who were pressed very hard at the railway station at Tien Tsing.

Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Sección de Meteorología. Sumario de las observaciones practicadas en la estación de la Habana, Cuba, durante el pasado mes de Junio:

Table with columns: FECHA, TEMPERATURA (Maxima, Minima, Media), Precipitación en pulgadas y centímetros, Estado del cielo. Rows 1-30 showing daily weather data for June.

SUMARIO. Promedio de presión atmosférica: 29.97. Presión máxima: 30.06. Presión mínima: 29.88. Temperatura media: 29.83. Temperatura más alta: 90, fecha 03. Temperatura más baja: 90, fecha 03. Viento predominante, del E. Total de movimiento del viento: 63.59 millas. Velocidad máxima del viento: 32 m/hs por hora del N. E. 15. Precipitación total: 09 pulgadas. Número de días con 01 pulgada de precipitación: 11. Número de días claros: 7. Días parte claros: 13. Días nublados: 10.

W. M. B. STOCKMAN. Forecast Oficial.

Aduana de la Habana.

Table with columns: Descripción, Depósitos, Recaudación. Rows listing various duties and taxes such as Derechos de Importación, Fletes de exportación, etc.

E. P. D. D. José Yarto y Gonzalez

Y dispuesto su entierro para mañana 14 á las ocho de la misma, los que suscriben parientes y amigos suplican á sus amistades se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle de Aguacate núm. 46, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, donde se despidió el duelo, favor que agradecerán eternamente. Habana y Julio 13 de 1900. Juan Escobar—Pablo Escobar—Nemesio Yarto—Matías Rogues—Rafael Anselmo—Rosendo Durango—Juan Pina—Troyes—Marta Bertrán—Bernardino Lazaga—Ventura Muñoz—Dr. J. Gonzalez. No se reparten en este. 4392 al 18

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Julio 13 Viernes

El célebre Obispo de Chiapas, el insombrable defensor de los indios en América, vino a Cuba en 1511 con el gobernador Diego Velázquez...

En Sevilla y en 1474 nació el Padre las Casas. Terminada su carrera, embarcó en 1508 para la Española (Santo Domingo)...

Y aun fué más allá en su cristiana empresa: condenó como anticristianos los repartimientos de indios y fué a España para solicitar del Rey que prohibiese lo que calificaba de iniquidad...

Peró el entrañable amor á los indios y su decidida y justa protección hizo incidir al Padre las Casas en otra injusticia no menor que las que se cometían con aquéllos...

Una ligera transición nos conduce á Bulgaria. Su pequeño pabellón, muy gracioso, de estilo compuesto, recuerda el bizantino...

LA EXPOSICION DE PARIS

La calle de las Naciones. Los pabellones de las potencias extranjeras: Inglaterra, Turquía, Bulgaria, Rumania, Persia, Perú, Portugal-Luxemburgo.

Nuevamente he de hablar hoy de la original calle de las Naciones, para ocuparme en los últimos pabellones y palacios que en la misma se han abierto.

Qual pudiera hacerlo una gran lady poderosa y práctica, Inglaterra ha diseñado las arquitecturas mixtas y complicadas y se ha instalado en una espaciosa y sencilla mansión del siglo XVII, el castillo de Kingston-House...

Encierra también algunos tesoros artísticos: cuadros de los grandes pintores ingleses de los siglos XVIII y XIX, desde Gainsborough á Bonington y Constable, salidos de los museos

FOLLETIN

LA GENTE ALEGRE

NOVELA POR JORGE OHNET

(Esta novela, publicada por la viuda de Bourd, se vende en la "Moderna Paesía," Obispo número 135.)

(CONTINUA)

Después de haber temido que se le desterrase por completo, esta tímida resolución pareció á Prosper tan favorable que recibió en serenidad y hasta encontró justo sacrificarse por la tranquilidad de Rosa.

Dió á su hermana las mayores seguridades de discreción y de reserva y no contentándose ya expresado toda la ternura que sentía por la señorita de Tremignieres, mostró el fondo de su alma y Cecilia pudo convencerse de que estaba más enamorado de lo que ella había supuesto.

Juzgó con tristeza que aquel amor sería para su hermano origen de decepciones y de penas, pero no se atrevió á decirlo.

Se mostró, sin embargo, tan alarmada, que Prosper conoció lo que pasaba en su pensamiento y quiso explicarse con una sinceridad que impresionó á la pobre muchacha.

—Puedes creer que no me engaño en cuanto á lo que me aguarda. Sé que no debo esperar nada, como no sea de una casualidad imposible de

nacionales y perfectamente colocados para que puedan ser apreciados en lo que valen.

Es curioso hacer notar que casi todos los pabellones extranjeros han sido construidos según planos y bajo la dirección de arquitectos franceses. Figura en este número el de Turquía.

Esta mágica palabra hace soñar con harems poblados de huris de grandes y lánguidos ojos negros, que visten gasas vaporosas y lucen brillantes joyas, coronadas de zequines y gustando la jalea de rosas, mientras un negro vestido de blanco rasca la guzla. Pero nuestros turcos son demasiado prudentes y celosos para que se decidan á mostrarnos á sus mujeres. Nada hay que á estos sueños se parezca en el sólido pabellón cuadrado que ha construído M. René Dubuisson por la suma de 500.000 francos, coronado de cúpulas, de torres y techos cimbrados. La construcción resulta muy hermosa y en ella se resumela espléndida poesía de Oriente; el albergue de Turquía es una mezcla de bazar, de serrallo y de mezquita. A falta de sultanas en el interior, véanse multitud de cosas curiosas en el bazar, en el museo y en la exposición industrial.

El visitante abandona con pesar el "Museo de los Genizarios," donde se exhiben trajes extraordinarios y la asombrosa colección de magníficas alfombras salidas de la fábrica imperial de Héréké. Siéntense deseos de comprar el bazar entero, en donde aparecen formando el más vistoso conjunto, alfombras de Esmirna, cobres cincelados, bordados de seda, muebles con incrustaciones de nácar, armas, vestidos... En el café Sirio, una orquesta árabe, con sus vibrantes acordes, acompaña danzas guerreras en que se ejecuta el famoso juego del sable. Por último, en la sección de Turquía vemos algo que apenas se esperaba encontrar allí, y que transporta el pensamiento á dulces visiones: dioramas muy perfectos de Jerusalén y de Beteleem, del Santo Sepulcro y de las principales estaciones de la "Via Dolorosa." Uno quisiera estar horas enteras contemplándolos, entregándose al recogimiento que inspira la santidad de los recuerdos religiosos. Pero esto no es posible; lo impiden los acordes de otra orquesta de instrumentos raros, que acompaña unos cuoros turcos, de armonía singular, movida, disordinada, y sin embargo agradable. Música y coristas se hallan en un terrado convertido en restaurant, donde se sirven los platos nacionales y situado á suficiente elevación para que desde el mismo se disfrate de un encantador golpe de vista, dominando los edificios de la Exposición.

El pequeño palacio persa es un fragmento del Oriente, exquisito y luminoso, con decorado blanco azul, en fresco mosaico; es copia de la célebre residencia del Shah, cerca de Ispahan. Una puerta alta de 14 metros de acceso al salón de honor, amueblado con deslumbrante lujo. Las vajillas antiguas de barro, los jarrones con reflejos metálicos, las armas damasquinadas, las telas tejidas con seda y oro, las alfombras y tapices de brillantes colores, los riquísimos bordados, las piedras preciosas, las perlas, las turquesas, le dan el mágico aspecto de una sala destinada á recibir á alguno de los príncipes de las "Mil y una noches." En realidad es el salón del Trono; dominando el santísimo diván en que habrá de sentarse el Shah, destaca una magnífica Corona Imperial. Las alfombras y tapices marcan la clasificación de maravillas; una de aquéllas vale más de cincuenta mil francos; otra, todavía más hermosa, no ha podido ser desplegada por causa de sus dimensiones, pues mide 35 metros. En el teatro persa se ejecutan curiosas danzas orientales.

Siento tener que decir que el pabellón del Perú, de pequeñas proporciones, hace pensar en un enorme pedazo de suerria para comida oficial; mas en el interior nos ofrece la interesantísima exhibición de los productos, animales y plantas preciosas de aquel rico país, y especialmente el caucho y el cacao en todos sus aprovechamientos.

Módesto, pero también interesante, es el pequeño pabellón de Portugal:

Junto á este pabellón se levanta el hermoso y original palacio de Rumania, debido también á un francés, M. Formigé. La idea religiosa parece que dominó en la construcción, inspirada en las iglesias de los siglos XVI y XVII. El friso de oro sobre fondo blanco es reproducción del de la iglesia de Jassy; los bordados que decoran el pórtico proceden de diferentes conventos de Rumania; desde el umbral, se descubre en la pared del fondo el escudo de armas nacional, que ostenta la siguiente divisa: Nihil sine Deo. En numerosas vitrinas se ha dispuesto una exposición retrospectiva de objetos sagrados de arte, que datan de los siglos XIV, XV y XVI; entre otros, hay un Descendimiento de la Cruz, sobre tela, en que aparece la figura del Cristo trazada exclusivamente con perlas finas. Se había puesto también allí el Tesoro de Petrovasa, cuyo valor se estima en cuatro millones de francos, compuesto de collares, medallas, copas de oro macizo y joyas con piedras preciosas, que constituyen uno de los modelos más raros de la orfebrería bárbara que existen en Europa. Este tesoro ha pertenecido á Alarico, Rey de los visigodos, vencedor de Roma en el siglo V. Para mayor seguridad, ha sido transportado al museo del Louvre.

Entre las riquezas que se exhiben del suelo y de la industria de Rumania, puede admirar el visitante una enorme esfera de sal gema, que pesa diez mil kilogramos y descansa en un pedestal que mide dos metros, también de sal. Otro tesoro nos ofrece Rumania: un magnífico evangelio manuscrito, con espléndidas iluminaciones. Ha realizado personalmente este trabajo la Reina poetisa Carmen Sylva, quien lo ofreció piadosamente á la Catedral de Argesb. Nihil sine Deo. El pequeño palacio persa es un fragmento del Oriente, exquisito y luminoso, con decorado blanco azul, en fresco mosaico; es copia de la célebre residencia del Shah, cerca de Ispahan. Una puerta alta de 14 metros de acceso al salón de honor, amueblado con deslumbrante lujo. Las vajillas antiguas de barro, los jarrones con reflejos metálicos, las armas damasquinadas, las telas tejidas con seda y oro, las alfombras y tapices de brillantes colores, los riquísimos bordados, las piedras preciosas, las perlas, las turquesas, le dan el mágico aspecto de una sala destinada á recibir á alguno de los príncipes de las "Mil y una noches." En realidad es el salón del Trono; dominando el santísimo diván en que habrá de sentarse el Shah, destaca una magnífica Corona Imperial. Las alfombras y tapices marcan la clasificación de maravillas; una de aquéllas vale más de cincuenta mil francos; otra, todavía más hermosa, no ha podido ser desplegada por causa de sus dimensiones, pues mide 35 metros. En el teatro persa se ejecutan curiosas danzas orientales.

Encerrado en uno de los santuosos pabellones que forman la residencia imperial, vive un adolescente, dueño absoluto—en principio—del más vasto Estado que hay en el mundo. Su autoridad es puramente nominal: es un monarca esclavo, á quien solo se le concede el derecho de pasearse por su dorada jaula y por los maravillosos jardines que la rodean. Pero de lo que es el mundo, de lo que es su gigantesco imperio poblado por cerca de ochocientos millones de habitantes no tiene ni puede tener una idea. Es un cautivo elevado á la categoría de ídolo divino, cuyo solo nombre inspira como una especie de religiosa adoración en el cerebro de sus vasallos, á quien sus cortesanos hablan prostrados de hinojos tocando el suelo con la cabeza, y á quien tal vez uno de esos extrangulará el día menos pensado, con un cordel de seda y oro. No hay en todo el Imperio hombre que tenga menos asegurada la existencia que ese semidiós. Afirman las crónicas que más de una vez ha estado á punto de reunirse con sus angustiados antepasados; pero si no perece de muerte violenta, será probablemente porque se juzgará innecesario acabar de una vez con la vida de un joven á quien las enervantes y homicidas delicias del harén consument lentamente é implacablemente. Una voluntad inteligente y "previsora" ha puesto cerca de ese manco coronado á las mujeres más hermosas de la China; y se puede matar á un joven príncipe sin necesidad de recurrir al puñal, ni al veneno, ni al nudo corredizo.

Afirmase que un año atrás todavía el Soberano Celeste estaba dotado de una inteligencia precoz, sino muy preciosa, muy reflexiva, que mostraba decidida afición por los problemas políticos y resuelto empeño de consagrarse á ellos. A su lado tenía entonces el joven Emperador á una especie de filósofo muy reputado por su saber y de puros reformistas.

Kang Yu Wei era un hombre á la europea: un chino inculcado de doctrinas modernas y se dice que su influjo era tal en el ánimo de su regido discípulo que este se había propuesto promulgar dos rescriptos, una vez dispusiese á su albedrío de la autoridad imperial, por el primero se obligaría á todos los súbditos del Celeste Imperio á abjurar de la religión budhista ó cualquier otra que profesasen, para hacerse bautizar y adoptar la religión cristiana. Por el segundo vendrían obligados todos los chinos sin distinción de categoría á portarse la coal Black dos planes bastan para dar una idea del espíritu práctico del pobre mozo y del conocimiento que tendrá de su propio país.

un grande almacén lleno de objetos marítimos y de muestras colesales de sus famosas enfiadas de corcho, de las cuales exporta anualmente un millón de kilogramos.

Todavía más modesto se presenta el Luxemburgo; en su fragmento de gran palacio dual expone cervezas especialmentes.

En suma: cada país se muestra bajo su aspecto artístico y laborioso, con la diversidad de vida y de pensamiento que le caracteriza. Esto hace que la vista á la calle de las Naciones se convierta en agradable paseo, á través del mundo.—G.

ALGO DE CHINA

Encerrado en uno de los santuosos pabellones que forman la residencia imperial, vive un adolescente, dueño absoluto—en principio—del más vasto Estado que hay en el mundo. Su autoridad es puramente nominal: es un monarca esclavo, á quien solo se le concede el derecho de pasearse por su dorada jaula y por los maravillosos jardines que la rodean. Pero de lo que es el mundo, de lo que es su gigantesco imperio poblado por cerca de ochocientos millones de habitantes no tiene ni puede tener una idea. Es un cautivo elevado á la categoría de ídolo divino, cuyo solo nombre inspira como una especie de religiosa adoración en el cerebro de sus vasallos, á quien sus cortesanos hablan prostrados de hinojos tocando el suelo con la cabeza, y á quien tal vez uno de esos extrangulará el día menos pensado, con un cordel de seda y oro. No hay en todo el Imperio hombre que tenga menos asegurada la existencia que ese semidiós. Afirman las crónicas que más de una vez ha estado á punto de reunirse con sus angustiados antepasados; pero si no perece de muerte violenta, será probablemente porque se juzgará innecesario acabar de una vez con la vida de un joven á quien las enervantes y homicidas delicias del harén consument lentamente é implacablemente. Una voluntad inteligente y "previsora" ha puesto cerca de ese manco coronado á las mujeres más hermosas de la China; y se puede matar á un joven príncipe sin necesidad de recurrir al puñal, ni al veneno, ni al nudo corredizo.

Afirmase que un año atrás todavía el Soberano Celeste estaba dotado de una inteligencia precoz, sino muy preciosa, muy reflexiva, que mostraba decidida afición por los problemas políticos y resuelto empeño de consagrarse á ellos. A su lado tenía entonces el joven Emperador á una especie de filósofo muy reputado por su saber y de puros reformistas.

Kang Yu Wei era un hombre á la europea: un chino inculcado de doctrinas modernas y se dice que su influjo era tal en el ánimo de su regido discípulo que este se había propuesto promulgar dos rescriptos, una vez dispusiese á su albedrío de la autoridad imperial, por el primero se obligaría á todos los súbditos del Celeste Imperio á abjurar de la religión budhista ó cualquier otra que profesasen, para hacerse bautizar y adoptar la religión cristiana. Por el segundo vendrían obligados todos los chinos sin distinción de categoría á portarse la coal Black dos planes bastan para dar una idea del espíritu práctico del pobre mozo y del conocimiento que tendrá de su propio país.

Kang Yu Wei fué separado del cargo que ejercía, alejado de palacio y substituído por un mandarin letrado, que desempeña las funciones de tutor. hombre absolutamente anti-europeo y gozando de toda la confianza de la Emperatriz regente.

Esta es la verdadera dueña y señora de la inmensa monarquía. Mujer de superior inteligencia y voluntad de hierro, Tsou-Hsi gobierna á su antojo y hace ya muchos años ejerce una dictadura que á fuerza de energía, de habilidad, de astucia y también de crueldad ha sabido imponer. Extraordinariamente ambiciosa ha visto á cada punto surgir ante su paso multitud de obstáculos: hasta la fecha ha sabido vencerlos todos y consolidar su dominación; pero su orgullo de soberana y sus prejuicios de estirpe y de raza la han llevado segunamente demasiado adelante en la manifestación del odio que profesa por los europeos. Verdad es que estos han exagerado su intrusión. Considerando el asunto desde el punto de vista chino, se explican perfectamente los sentimientos y la política de Tsou-Hsi que al fin y al cabo ha de ver con malos ojos, empuño insidioso unas veces, brutal ó otras, que las naciones de Europa ponen por penetrar y establecer en casa ajena.

No falta quien afirma que á pesar de su carácter enérgico, del que tantas pruebas tiene dadas, hay acerca de la Emperatriz otra voluntad que se impone con frecuencia á la suya y ejerce la mayor preponderancia en los asuntos más difíciles. Esa voluntad sería la de cierto eunuco llamado Li-Lien-Yin, cuyo valimiento lleva ya veinte años de fecha y que ha sabido imponerse con ese desearo de que la historia nos ofrece mas de un ejemplo en individuos de baja extracción é instintos puramente rapaces. Ese Li-Lien-Yin parece ser un bergante poseyendo á maravilla el arte de explotar su privanza y de sacar de ella sumas enormes. Asequible con oriental complacencia á todas las corrupciones, ejerce por al mayor y al por menor, en globo y en detalle, el comercio de destinos de toda clase, el de los indultos, el de la administración de justicia, el de leyes y decretos en favor de éste ó del otro, etc. etc. Su venalidad y sus ruindades tomaron en cierta época tales vuelos que un general chino encargado de la Dirección superior de policía, cogió al bribón, no obstante las altas protecciones que le amparaban, y mandó que le dieran cincuenta palos. El eunuco estuvo á punto de morir de la paliza; pero la Emperatriz, furiosa de que así se le hubiese maltratado, obtuvo del Emperador entonces reinante que Young-La, el general, fuese separado de su destino y desterrado por un plazo de diez años.

Sin embargo, la misma Tsou-Hsi mandó llamar hace algú tiempo á Young-La, cuyo prestigio es inmenso en China, para confiarle el mando superior del ejército en Pekin. Y en Palacio hay actualmente dos influencias que se combaten á diario: la del general, hombre probo, sensato, chino modernista, convencido de que el progreso y el poderío de su patria estarán en relación con el contacto europeo; y la del eunuco, bribón redomado, irredimible mientras alguna potencia no haga los medios para hacérsela suya.

Al lado de esas dos influencias superiores hay otras distintas, que forman

los dos bandos palaciegos hoy beligerantes. De éstos, el uno cuenta con la simpatía más ó menos manifiesta de la Emperatriz y con la fuerza que representa la terrible asociación de los Boxers. Y se añade que esos tienen por jefe superior al mandarin Kan-ki: un alto empleado de Palacio, amigo íntimo de Li-Lien-Yin y hombre de planes sencillos y expeditos. El es quien algú tiempo atrás propuso á la Emperatriz que para simplificar la situación y quitar entorbecos de enmedio se proclamasen á la decapitación del joven Emperador y á la dequinientos ó seiscientos nobles significados como partidarios suyos. Según Kan-ki, era esa cuestión de un par de días.

Young-La tuvo noticia del golpe que se preparaba y llegó á tiempo para suplinar con lágrimas en los ojos á la Emperatriz que no accediese á tal monstruosidad. Parece que á Su Majestad le costó un poquito el dejarse convencer; aquel proyecto tan expeditivo de Kan-ki, que apoyaba elocuentemente el buen de Li-Lien-Yin la seducción por su misma sencillez; pero concluyó por ceder á los ruegos del general, que la expuso que una hecatombe como aquella incitaría terribles represalias, que el pueblo se sublevaría, se pronunciaría quizás el ejército y correría el trono por peligro inminente de irse por los suelos.

Cosa que no podría suceder muy bien dentro de algú tiempo. Pasó así la Emperatriz se decide por contrarrestar finalmente el movimiento de los Boxers contra los europeos, malo; y si toma partido por éstos contra aquéllos, malo también.

JUAN BUSCÓN.

ESPAÑA

JUEGOS FLOREALES

EN GRANADA

Granada 21 (1.15 t.)

Noche precedió el jurado á abrir las sobres que contenían los nombres de los autores de las obras premiadas en los juegos florales del Liceo.

De dicha operación resultó que ha obtenido el premio de honor y cortésia el ilustrado caudillo don Miguel Gutiérrez, rector y repetidamente premiado en otros certámenes análogos por composiciones de alto vuelo y que revelaban su vasta erudición y su depurado buen gusto.

Los accesos han correspondido á don Cristóbal de Castro, redactor de La Epoca; á don Francisco L. Hidalgo; don Pedro Lozano, redactor del periódico de Murcia El Correo de Levante, y don Miguel Cerrillo de Almuñecar.

En el tema Patria ha conquistado el premio don Antonio Rubio, director de la Escuela Normal de Almería; el Fides se ha declarado desierto, y en el Amor han tenido el premio el redactor de El Defensor de Granada don Rodolfo Gil, y el accésit don Narciso Díaz Escobar.

Los demás autores premiados han sido: por la Leyenda granadina, don Augustinus Fuensalida; por los Cantares granadinos, don Miguel Pareja, con accesit para don Narciso Díaz Escobar, por la Poesía traidoresa, don Isaac Muñoz Lorente, con accesit para don Narciso Díaz Escobar, y por el Boceto dramático, don Nicolás María López.

Los juegos florales serán mañana á las cinco de la tarde en el Palacio de Carlos V, que se está decorando espléndidamente.

A esperar al mantenedor señor Canalejas seguirá hasta luego el presidente del Liceo acompañado de una comisión.

LEGADA DEL SR. CANALEJAS

Granada 22 (11.15 m.)

Ha llegado á esta capital el Sr. Canalejas, mantenedor de los juegos florales, acompañado de la comisión del Liceo que había salido á Córdoba con objeto de esperarle.

Esta estación estaba muy concurrida, siendo numerosas las comisiones que habían acudido á dar la bienvenida al ex-ministro liberal.

En el trayecto desde los andenes hasta el hotel Victoria, donde se hospeda el señor Canalejas, había también gran número de personas.

Los socios del Liceo y varios amigos políticos y particulares visitan ahora al recién llegado.

Ya están completamente agotadas las invitaciones de la lista.

EL ACTO

Granada 22 (9 noche.)

Con verdadera brillantez se han verificado los juegos florales en el Palacio de Carlos V.

Inmensa y distinguida concurrencia ha asistido á la fiesta, abundando en la que también estaban las autoridades, organizaciones y junta del Liceo.

El Secretario empezó el acto con la lectura de los dictámenes del jurado, tras de lo que los poetas leyeron entre gran entusiasmo las composiciones premiadas.

Gracias á usted, señorita Rosa, pudo pagar á todo el mundo y se fué con algú dinero. El señor Tremignieres es un excelente hombre, pero usted es digna de él.

La carta quedó abierta en las rodillas de la joven, que se puso pensativa. Por una vuelta repentina al pasado, volvió á ver á su padre en la estación, al partir para Burdeos, donde iba á embarcarse. Alto, restido con un largo sobretodo gris y un sombrero de viaje, recorría con ella el andén sin hablar y con la cara contraída por la emoción. Nunca le había visto tan turbado, ni aun el día de su liquidación ruinosa. Rosa sabía que su padre era muy firme, un poco escéptico, acostumbrado por las bajezas y las fealdades diarias de la existencia parisienne. No había ignorado los caprichos íntimos de su vida. Viudo, cuando era todavía joven, había tenido queridas, y aunque ocultaba esta clase de relaciones, el penetrante instinto de su hija la había sorprendido por mil detalles. El ex-patriarse era para él el peor sacrificio. Hombre de sport y de placer, muy metido en el mundo elegante, rompía en un instante con todas sus costumbres y se dirigía hacia lo desconocido, como si se arrojasen en un ascenso abismo, en cuyo fondo esperaba encontrar la riqueza. Allí, en aquella estación, última etapa de su vida dichosa, pensaba en todo lo que iba á dejar, dudando acaso de que la encontraría.

Al Bon Marché DESPUES DEL BALANCE.

Practicado su BALANCE ANUAL, examinado con esmero, rebajando considerablemente todas las existencias, desechando las viejas, matando las estropeadas, que son muy pocas, y poniendo en mejores condiciones las que quedan, hemos resuelto hacer una de esas calaveradas que son muy corrientes en nosotros, dando muchas mercancías por muy poquísimo dinero,

COMO POR EJEMPLO:

- Muchos miles de varas de olán á 3 y 4 cts. Mucha yerbilla cruda con bordado blanco, á real. Muchas piezas de cutré para saiyas, á 2 pesos. Muchos organfies que valen 15 cts., á medio vara. Mucha tela cruda americana, á medio. Muchos olanes de puro hilo en 100 colores, á 10 cts. Muchas sedas á 25, 30 y 50 cts. Encajes de hilo, á 5 y 10 cts. Muchos olanes de puro hilo, en 20 hilos, que valen 25 cts., aquí á 15 cts., á 15 cts. Piezas de crea para camisones, á 3 pesos. Otros de clase superior A CENTEN. Muchos organfies estampados, á 10 cts. Piqué estampados y blancos, á 20 y 25 cts. Punto para ruedos á REAL.

Telas Americanas para forros, el mejor surtido que se ha visto en la Habana. REINA 33, FRENTE A GALIANO.

prever. Entre Rosa y yo hay obstáculos casi insuperables. Soy un hombre honrado, pero feo, bastante vulgar, una especie de capataz, casi un obrero. No tengo fortuna y sí, sólo, esperanzas para el porvenir, muy frías por cierto. Por fin, nuestro padre ha sido empleado del señor Tremignieres, lo que nos pone en una situación de inferioridad social imposible de franquear. La misma Rosa, por su educación, por sus maneras, por sus costumbres, es de un rango muy superior al nuestro. Aunque habita y trabaja con nosotros, no es nuestra igual y esa diferencia se marca cada instante por pequeñas detalles que parecen insignificantes y tienen mucha importancia. Ya ves que no me hago ilusiones y que mi amor no me quita el buen sentido. Pero á pesar de todo, sin probabilidad ninguna de ser admitido, es tal mi dicha de amarla que por nada del mundo consentiría en volverme indiferente y tranquilo á su lado. Déjame, pues, entregarme á mi pasión, que es mi alegría, ya que sería mil veces más desgraciado no amándola que amándola sin esperanza. Este amor es el único interés de mi vida, el que me impulsa á trabajar con ardor, para distinguirme á sus ojos. Te prometo que no sabré nada de lo que pienso y que no le causaré ni daño ni molestia. ¿Qué objeciones hacer á tan razona-

Acto seguido el presidente del Liceo, señor Blanco Constán, pronunció un breve discurso en honor del Sr. Canalejas...

El discurso del MANTENEDOR. En el momento de ponerse en pie el señor Canalejas, un profundo silencio reinó en la amplia sala...

Comenzando por evocar el recuerdo de los días de gloria de España, eficaz lección para endulzar las aflicciones del presente...

Si hemos perdido materialmente el rico territorio americano—dijo—nuestras conquistas intelectuales y morales allí, no son de las que la suerte de las armas destruye...

Después, haciendo el elogio de las virtudes de la mujer española, señala la importantísima misión que le corresponde en la alta obra regeneradora del país...

Tras de aludir con amargura a la ingratitude de los catalanes en sendísimo período, con gran calor aplaudido, dice que la nación no puede vivir sin ideales...

Recuerda que Granada fué la ciudad en que a nombre de España toda se coronó a Zorrilla, y terminó aludiendo al último eclipse comparándolo con el que sufre hoy la historia de España...

La solemnidad ha terminado con un entusiasta tributo de admiración al Sr. Canalejas. EN BADAJOZ. Badajoz 21 (35 t.)

El jurado de los juegos florales ha concedido el premio de honor a don Angel del Arco, de Zaragoza, y el accésit a don Manuel Vera Torrado, de Villanueva de la Serena.

Los restantes premios se han adjudicado a don Angel Pérez, don Victor y don José Cano, don Eduardo Morán, don Felipe Cabanas, don Pablo Hurtado, don Román Villanueva y don Antonio García Maquera.

El señor Arco además del de honor ha obtenido otro premio y dos accésits. LA CASA DE POLA

Muchos meses hace que se publica invariablemente en la cuarta plana de este periódico un anuncio dirigido a los propietarios de casas y establecimientos...

Para confirmar o rectificar cuanto respecto del asunto conozca, encaminéme a la casa del antiguo dueño del establecimiento de cuadros de la calle del Obispo...

El señor Pola, que tiene sus oficinas en Aguacate, número 86, me recibió con su proverbial amabilidad, y de la entrevista celebrada con él puede juzgarse por las siguientes declaraciones:

—¿Cuántos meses hace que viene usted realizando obras de albañilería, carpintería y pintura a plazos? le pregunté.

—Nueve meses. —¿Cuántos trabajos ha hecho usted a plazos y cuantos al contado?

—A plazos, con los que estoy terminando, 83; mitad del trabajo al contado y la otra mitad a plazos, 54, y todo de contado, 44.

—¿Y qué cantidad representan esas obras, ya sean los de ajuste todos plazos ó los de mitad y mitad?

—Los primeros suman uno \$3.320 y los segundos \$1.350. —¿Cuántos plazos concedió usted a los propietarios para quienes realizó la obra?

—Por regla general, mis plazos son de tres a cuatro meses; pero en algunos trabajos llegué a alargarlos a 6 y 7 meses por las circunstancias en que se encontraba el propietario.

—¿Y usted espera de su negocio buenos resultados? —Si, señor; considero bueno el negocio, no solamente para mí, sino para los propietarios en general. En la Habana hay gran número de propietarios que sólo poseen una casa, con el producto de la cual se remedian malamente. Considere usted lo que sería de ellos si les faltase del todo su mensualidad. Súpungo usted que una de esas casas necesita de una pronta reparación, y que importe solamente \$50; ¿qué facilidad en estos tiempos esa cantidad sin gran interés ó gravando la línea? Pues bien; yo hago el trabajo, y sobre su importe cobro un pequeño interés y me reintegro en 3 ó 4 meses.

—Si señor; sólo con garantía. Hasta aquí mi entrevista, que puede servir para dar noción exacta, al que no la posea, del negocio del señor Pola.

Desconozco los recursos que serán necesarios emplear para ello; pero entiendo que representa un verdadero negocio y beneficio en las circunstancias presentes, cuando es tan difícil levantar fondos.

De seguro que de tener el Sr. Pola un gran capital, y pudiendo facilitar de 3 a 12 meses de plazo, sería uno de los mejores negocios del país, no solamente para el contratista, sino también para la salvación de muchos propietarios, que tienen que malvender su propiedad por no contar con recursos para poderla componer.

Y he aquí explicado el anuncio que en la edición de la tarde viene publicando el amable e inteligente industrial, que al suprimir su gran establecimiento de obras de arte para emprender este nuevo negocio, ha sabido dar nuevos y provechosos derroteros a su incansable actividad, en provecho del país en que trabaja y vive.

REPORTER. SOCIEDAD DEL VEDADO. En contestación a la pregunta que le hacíamos días atrás, desde las gacetas, nos remite la siguiente carta aclaratoria el simpático e inimitable secretario de la Sociedad del Vedado:

Sociedad de Instrucción y Recreo del Vedado. Sr. D. Enrique Fontanills.

Distinguido señor y amigo: Suplico a Vd. publicar en la forma que estime conveniente, en su bien redactada sección de ese DIARIO, las siguientes líneas, como vía de aclaración, anticipándole gracias su afmo.

S. S. y amigo, Nemesio Guilló. La Sociedad del Vedado, por sus antecedentes y prestigios, imprime a todos sus actos la seriedad indispensable, acordó, en su sesión ordinaria de 2 del actual, ofrecer a sus socios dos fiestas en el presente mes de Julio: una velada dramática con baile al final, y una matiné bailable.

Distinguido señor y amigo: Suplico a Vd. publicar en la forma que estime conveniente, en su bien redactada sección de ese DIARIO, las siguientes líneas, como vía de aclaración, anticipándole gracias su afmo.

Distinguido señor y amigo: Suplico a Vd. publicar en la forma que estime conveniente, en su bien redactada sección de ese DIARIO, las siguientes líneas, como vía de aclaración, anticipándole gracias su afmo.

Distinguido señor y amigo: Suplico a Vd. publicar en la forma que estime conveniente, en su bien redactada sección de ese DIARIO, las siguientes líneas, como vía de aclaración, anticipándole gracias su afmo.

Distinguido señor y amigo: Suplico a Vd. publicar en la forma que estime conveniente, en su bien redactada sección de ese DIARIO, las siguientes líneas, como vía de aclaración, anticipándole gracias su afmo.

Distinguido señor y amigo: Suplico a Vd. publicar en la forma que estime conveniente, en su bien redactada sección de ese DIARIO, las siguientes líneas, como vía de aclaración, anticipándole gracias su afmo.

Distinguido señor y amigo: Suplico a Vd. publicar en la forma que estime conveniente, en su bien redactada sección de ese DIARIO, las siguientes líneas, como vía de aclaración, anticipándole gracias su afmo.

Distinguido señor y amigo: Suplico a Vd. publicar en la forma que estime conveniente, en su bien redactada sección de ese DIARIO, las siguientes líneas, como vía de aclaración, anticipándole gracias su afmo.

Distinguido señor y amigo: Suplico a Vd. publicar en la forma que estime conveniente, en su bien redactada sección de ese DIARIO, las siguientes líneas, como vía de aclaración, anticipándole gracias su afmo.

Distinguido señor y amigo: Suplico a Vd. publicar en la forma que estime conveniente, en su bien redactada sección de ese DIARIO, las siguientes líneas, como vía de aclaración, anticipándole gracias su afmo.

Distinguido señor y amigo: Suplico a Vd. publicar en la forma que estime conveniente, en su bien redactada sección de ese DIARIO, las siguientes líneas, como vía de aclaración, anticipándole gracias su afmo.

Distinguido señor y amigo: Suplico a Vd. publicar en la forma que estime conveniente, en su bien redactada sección de ese DIARIO, las siguientes líneas, como vía de aclaración, anticipándole gracias su afmo.

Distinguido señor y amigo: Suplico a Vd. publicar en la forma que estime conveniente, en su bien redactada sección de ese DIARIO, las siguientes líneas, como vía de aclaración, anticipándole gracias su afmo.

Distinguido señor y amigo: Suplico a Vd. publicar en la forma que estime conveniente, en su bien redactada sección de ese DIARIO, las siguientes líneas, como vía de aclaración, anticipándole gracias su afmo.

PUBLICACIONES.

ASTURIAS

Dos nuevos cuadernos de la obra monumental Asturias, que publican en Gijón los Sres. Bellmunt y Canella y Sacades, ha recibido su nuevo agente general en esta Isla, D. Luis Artigas (San Miguel, 3), y está repartiéndose entre sus numerosos suscriptores.

Cada uno de esos cuadernos trae una hermosa lámina en fototipia, que representan, respectivamente, el hospital de Miranda y la vista de Arreos, en Villaviciosa. Además, en el texto se contienen multitud de bellísimos grabados, que justifican, con el interés del texto, el premio de la medalla de oro con que se la honró, en justicia, en la Exposición de Gijón, y la recomendación que ha hecho de ella la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

AL NATURAL ATRACTIVO DE LOS VIERNES DE ALBISO AGREGASE HOY LA NOVEDAD DE REPRESENTARSE LA REVOLTA, INTERPRETANDO EL PAPEL DE LA MARI-PEPA LA SEÑORITA ESPERANZA PASTOR.

Esta misma triple tiene a su cargo la Trini de El Señor Joaquín. Y con una y otra obra en primera y segunda tanda, cubriendo la tercera Los Africanistas, ya sabe el lector la función de esta noche.

Noche de moda, como queda dicho. CAMBIO DE OBRA.—Una pequeña modificación en el programa de la velada que ofrecerá el Centro Asturiano en la noche del domingo.

En lugar de Niña Panocha pondrá en escena la compañía de Albiso la graciosa zarzuela La Colegiala. La Banda España asistirá a la fiesta tocando selectas piezas de su brillante repertorio.

Mañana daremos a conocer el programa en todas sus partes. SE INMEJORABLE! SE BAILARÁ.—Digamos como en las crónicas elegantes: en danzará.

Si, señor; se bailará mañana a la conclusión de la velada que a beneficio del profesor Jordá se celebra en los salones del Liceo Oriental. ¿Qué mejor epílogo para una fiesta simpática?

DE UN BESO.— Hablábamos de un beso delicioso que el aura se llevó, una tarde en que al borde del abismo nos condijo frágil pasión.

—Tu boca fué la que besó mi boca, dijo mi serafín. —Tus labios, donde un beso retozaba, a besar me incitaron, respondi.

Y como nunca pudo averiguarse de quien la culpa fué, para salir de duda tan traidora volvimos a besarnos otra vez. Santa Clara. Fernando de Zayas.

LICEO CUBANO.—La antigua sociedad de San Lazar, hoy denominada Liceo Cubano, sigue en sus trece de ofrecer repetidas y animadas fiestas. Para la noche de mañana anuncia un baile a los acordes de la orquesta de Felipe Valdés.

AGRADECIDOS A LA INVITACION. LARA.—Los carteles de Lara anuncian para la primera tanda de esta noche el estreno de un juguete cómico, original del señor Castillo, que lleva por título Quién es el padre.

Las tandas segunda y tercera están cubiertas con la zarzuela Dos boers improvisados y la piececita Huyendo del bloque. Intermedios de baile.

PRENDA EXTRAVIADA.—En la mañana del martes se ha extraviado un gancho grande de porta-velo, en el trayecto de Compostela esquina a Luz hasta Merced número 20, donde se gratificará generosamente al que lo entregue.

Trátase de un recuerdo de familia. LA NOTA FINAL.— Gedeón, que se ha quedado calvo, dice a su hijo: —Admira la previsión de la naturaleza que priva al hombre de los cabellos en el preciso momento en que se los arrancaría de rabia al pensar en las locuras de su juventud.

ESPECTACULOS. TACON.—Exhibición del Kinetoskopyo y del fonógrafo Columbia. ALBISO.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas. —A las ocho y diez: La Revoltosa.—A las nueve y diez: El Señor Joaquín.—A las diez y diez: Los Africanistas.

LARA.—A las 8: Quien es el Padre. —A las 9: Dos Boers Improvisados.—A las 10: Huyendo del Bloqueo.—Baile al final de cada tanda. SALÓN TEATRO CUBA.—Neptano y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—A las ocho y cuarto.

CIRCO DE PUEBLONOS.—Compañía de Variedades. Funciones diarias. JARDIN CUBANO.—Prado 87 entre Neptano y Virtudes. Función diaria. Exhibición de un asombroso invento. Un hombre vivo a la vista del público se convierte en cadáver y después en esqueleto y en seguida vuelve a su estado normal.—Entrada 20 cts.

REGISTRO CIVIL. Julio 11. NACIMIENTOS. DISTRITO SUR: 1 varón, blanco, legítimo. MATRIMONIOS. No hubo. DEFUNCIONES. DISTRITO NORTE: No hubo. DISTRITO SUR: Francisca Aispuria y Aispuria, 58 años, negra, Güira, Pefalver 1. Tuberculosis. Gabriel Higinio González, 45 años, blanco, Habana, Corrales 125. E. cerebral. Juan Domínguez Pereira, 28 años, blanco, Matanzas, Gallano 107. Fiebre perniciosa. Carlos Ramírez Suárez, 26 años, blanco, Habana, Carmen 2. Enteritis crónica.

DISTRITO ESTE: Leonor Martí y Pérez, 46 años, blanca, Habana, Aguacate 10. Uremia. Ramiro Bombalier y Coppinger, 33 años, blanco, Habana, Cárdenas 19. Meningitis.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 4 P. M. Tel. 84. Luz 40. c 992 1 31

DE TODO UN POCO

El toque de las campanas. —No escuchas de las campanas el triste són plañidero? Es voz del mundo que implora por los que en la tierra fueron.

—Oigo su alegre repique, escuchando su vivo acento, celebrando que a la vida, un anhel bajo del cielo.

—Niño, las tristes campanas tocando están por los muertos. —No: las campanas alegres están repicando abuelo; repicando están a gloria con alborozado estruendo.

—Dolor sus ecos difunden. —Jáhu! llevan sus ecos. —No: los oyes! —¡Si las oyes! —¡Insoles de un momento! Por dolerosa experiencia sabrás, al llegar a viejo, que en la torre las campanas cuando tocan es a muerto.

El hombre que se tiene por más independiente, aún es esclavo del aire que respira. Nicker.

El ferrocarril. Malos profetas fueron los que en un principio juzgaron acerca de la utilidad y del éxito que tendría el ferrocarril. Así la "Quarterly Review" escribió en el año 1810:

"La idea de un ferrocarril es prácticamente considerada imposible. ¡Puede haber algo más ridículo y más absurdo que el proyecto de un carro de vapor que, según dicen, amará dos veces más de prisa que nuestra posta!"

En el año 1836 Thiers, el grande estadista, se mantuvo aun contrario a la construcción de ferrocarriles, alegando que "no sería justo arriesgar la vida de los viajeros con la construcción de ferrocarriles."

Arago, con motivo de los debates sobre el ferrocarril de Versalles, desaconsejó la construcción de un túnel, porque la vida y la salud de los pasajeros podrían resentirse con el cambio de temperatura y con la posibilidad de una explosión de la locomotora.

Asimismo juzgó el colegio de médicos bávaros, que el movimiento rápido del tren podría ocasionar enfermedades cerebrales entre los pasajeros, y pidió que se prohibiera dicho medio de locomoción en pro de la salud pública.

El Papa Gregorio XVI declaró que el ferrocarril era un medio de locomoción de testable. El Emperador Fernando de Austria, al pedir Rothschild la concesión para la construcción del ferrocarril del Norte, dijo:

"¿Demosla; no se sostendrá mucho tiempo, y el menor tendrá la satisfacción de ver a Rothschild perder un negocio."

ANUNCIOS. A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS. Al contado y a pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura.

Para contratos y pormenores, dirigirse a M. Pola, Aguacate 86. 4261 26a-4 J1

GAS ACETILENO. APARATOS FRANCÉSES. Los mejores y más seguros. Gas y González. CUBA, 53 47-13

Jglesia de Nuestra Señora de Guadalupe. Solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Sábado 14.—A las 7 de la noche gran Salva.

BARBEROS. Se solicita un operario ó medio operario que sea formal. Losparrilla 51, esquina a Aguacate. 4255 2a-12 2a-12

PARA EVITAR LOS ABUSOS QUE A DIARIO se están cometiendo, pongo en conocimiento de los Sres. comerciantes que no respondo a cuenta, resibo ó vale que no esté acreditado con el sello de esta casa.—Valentín Castro.—funda "La Perla" 4205 4a-12 4a-12

Sacos alpaca fina. A CENTEN. Filipinas blancas y plomo A \$3 PLATA Obispo 98, La Moda Elegante. 4528 4a-12

NOTICE. American that wishes to learn Spanish language, apply to Morro St. n. 20. 4279 4a-11 J1

Un joven de la Península aclimatado en el país se desea colocar. Sabee leer y escribir. Dijeñose a Aguilá n. 66. 4 91 4a-11

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Reg'a, Limitada. Administración general. Necesitando esta Compañía adquirir cien atravessados de maderas duras del país, se pone por este medio en conocimiento de las personas que quieran hacer proposiciones.

El pliego de condiciones y modo de proposición pueden verse en la Secretaría de esta Administración, altos de la Estación de Villanueva, todos los días hábiles de una a tres de la tarde. La subasta se verificará en los altos de la ciudad Estación, el día 14 de Septiembre próximo venidero, a las tres y media de la tarde, admitiéndose las proposiciones en pliegos cerrados, desde media hora antes de la señalada para dicho acto.

DISTRITO NORTE: No hubo. DISTRITO SUR: 1 varón, blanco, legítimo; 1 hembra, blanca, legítima. DISTRITO ESTE: 2 hembras, blancas, legítimas; 1 varón, blanco, natural. DISTRITO OESTE: No hubo.

MATRIMONIOS. No hubo. DEFUNCIONES. DISTRITO NORTE: Isabel Egracia Márquez y Soñez, 14 años, blanca, Habana, Casa Blanca. Enteritis crónica. DISTRITO SUR: Amado Lemes Hernández, 21 años, blanco, Canarias, Lealtad 123. Lesión orgánica del cerebro.

DISTRITO ESTE: Felicia Catalina García y Barranco, 14 meses, blanca, Habana, Cuba 170. Meningitis. Tomás de Cárdenas y Peñalver, 80 años, blanco, Habana, Aguilá 68. Atrofia muscular.

DISTRITO OESTE: Josefina Aberca, 34 años, blanca, Canarias, Infanta 92. Tuberculosis pulmonar. Jesús Subirana, 33 horas, blanco, Habana, Colina 1. Debilidad congénita. Mercedes Basart, 3 días, blanca, Habana, Amargós González 78. Imp. del agujero de botal.

Gertrudis Sánchez y Espinosa, 56 años, blanca, Habana, San Rafael 151. Arterio esclerosis. Baldomero Onís Nobasi, 16 años, blanco, Oviedo, "La Purísima." Fiebre perniciosa. José Trujillo Castellanos, 36 años, blanco, Canarias, "La Purísima." Fiebre tifóidea.

RESUMEN. Nacimientos..... 5 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 12

RESUMEN. Nacimientos..... 1 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 13

RESUMEN. Nacimientos..... 5 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 12

DE TODO UN POCO. El toque de las campanas. —No escuchas de las campanas el triste són plañidero? Es voz del mundo que implora por los que en la tierra fueron.

—Oigo su alegre repique, escuchando su vivo acento, celebrando que a la vida, un anhel bajo del cielo.

—Niño, las tristes campanas tocando están por los muertos. —No: las campanas alegres están repicando abuelo; repicando están a gloria con alborozado estruendo.

—Dolor sus ecos difunden. —Jáhu! llevan sus ecos. —No: los oyes! —¡Si las oyes! —¡Insoles de un momento! Por dolerosa experiencia sabrás, al llegar a viejo, que en la torre las campanas cuando tocan es a muerto.

El hombre que se tiene por más independiente, aún es esclavo del aire que respira. Nicker.

El ferrocarril. Malos profetas fueron los que en un principio juzgaron acerca de la utilidad y del éxito que tendría el ferrocarril. Así la "Quarterly Review" escribió en el año 1810:

"La idea de un ferrocarril es prácticamente considerada imposible. ¡Puede haber algo más ridículo y más absurdo que el proyecto de un carro de vapor que, según dicen, amará dos veces más de prisa que nuestra posta!"

En el año 1836 Thiers, el grande estadista, se mantuvo aun contrario a la construcción de ferrocarriles, alegando que "no sería justo arriesgar la vida de los viajeros con la construcción de ferrocarriles."

Arago, con motivo de los debates sobre el ferrocarril de Versalles, desaconsejó la construcción de un túnel, porque la vida y la salud de los pasajeros podrían resentirse con el cambio de temperatura y con la posibilidad de una explosión de la locomotora.

Asimismo juzgó el colegio de médicos bávaros, que el movimiento rápido del tren podría ocasionar enfermedades cerebrales entre los pasajeros, y pidió que se prohibiera dicho medio de locomoción en pro de la salud pública.

El Papa Gregorio XVI declaró que el ferrocarril era un medio de locomoción de testable. El Emperador Fernando de Austria, al pedir Rothschild la concesión para la construcción del ferrocarril del Norte, dijo:

"¿Demosla; no se sostendrá mucho tiempo, y el menor tendrá la satisfacción de ver a Rothschild perder un negocio."

ANUNCIOS. A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS. Al contado y a pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura.

Para contratos y pormenores, dirigirse a M. Pola, Aguacate 86. 4261 26a-4 J1

GAS ACETILENO. APARATOS FRANCÉSES. Los mejores y más seguros. Gas y González. CUBA, 53 47-13

Jglesia de Nuestra Señora de Guadalupe. Solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Sábado 14.—A las 7 de la noche gran Salva.

BARBEROS. Se solicita un operario ó medio operario que sea formal. Losparrilla 51, esquina a Aguacate. 4255 2a-12 2a-12

PARA EVITAR LOS ABUSOS QUE A DIARIO se están cometiendo, pongo en conocimiento de los Sres. comerciantes que no respondo a cuenta, resibo ó vale que no esté acreditado con el sello de esta casa.—Valentín Castro.—funda "La Perla" 4205 4a-12 4a-12

Sacos alpaca fina. A CENTEN. Filipinas blancas y plomo A \$3 PLATA Obispo 98, La Moda Elegante. 4528 4a-12

NOTICE. American that wishes to learn Spanish language, apply to Morro St. n. 20. 4279 4a-11 J1

Un joven de la Península aclimatado en el país se desea colocar. Sabee leer y escribir. Dijeñose a Aguilá n. 66. 4 91 4a-11

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Reg'a, Limitada. Administración general. Necesitando esta Compañía adquirir cien atravessados de maderas duras del país, se pone por este medio en conocimiento de las personas que quieran hacer proposiciones.

El pliego de condiciones y modo de proposición pueden verse en la Secretaría de esta Administración, altos de la Estación de Villanueva, todos los días hábiles de una a tres de la tarde. La subasta se verificará en los altos de la ciudad Estación, el día 14 de Septiembre próximo venidero, a las tres y media de la tarde, admitiéndose las proposiciones en pliegos cerrados, desde media hora antes de la señalada para dicho acto.